

AKO ELECTROMECHANICA S.A.L.

El Consejo de Administración convoca Junta General ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse el día 26 de junio de 2018 a las 18.30 horas en primera convocatoria, o en su caso, el día **27 de junio de 2018 a las 18.30 horas en segunda convocatoria**, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1. Designación de interventores
2. Lectura y aprobación de actas anteriores
3. Aprobación de las cuentas anuales de 2017 y de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio.
4. Aprobación de las cuentas anuales consolidadas de 2017 y del resultado consolidado.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, o a solicitar la entrega o envío gratuitos de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, en especial, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría.

Sant Pere de Ribes, 23 de Mayo de 2018

El Secretario del Consejo